

**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E18-2019**  
 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-003-19**  
 Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **05 de abril de 2019**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el Acto de Fallo, de conformidad con la Convocatoria de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas (en adelante la **Invitación**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E18-2019** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-003-19** para la contratación del servicio de **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales, el TUM Ricardo Prado Pérez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento y como representante del Órgano Interno de Control el Lic. Alejandro Sixto Martínez Carrillo.-----

**HECHOS**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la **Ley**), se procede a dar inicio al Acto de Fallo, asentándose lo siguiente:

Derivado del análisis cualitativo de la documentación presentada por los **Invitados**, conforme a los requisitos solicitados, se determina lo siguiente:

Nombre del Invitado	Evaluación Documental
Estrategias Comerciales REO, S.A. de C.V.	Cumple
Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. de C.V.	Cumple

Con fundamento en el numeral 1 de la Sección V de la **Invitación** y en los artículos 29 fracción XIII, 36 Bis de la **Ley** y 52 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, la **Convocante**, realizó la evaluación de las proposiciones utilizando el criterio de puntos y porcentajes, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la **Invitación**, conforme lo siguiente:

Invitado Participante				
Estrategias Comerciales REO, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en la Evaluación	Observaciones
<b>Rubro Capacidad del Invitado Puntaje Máximo 24 Puntos</b>				

**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E18-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-19

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante				
Estrategias Comerciales REO, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en la Evaluación	Observaciones
Sub-rubro. - Capacidad de los Recursos Humanos	<p>El invitado deberá comprobar que su personal cuenta con las competencias o habilidades necesarias para la prestación del servicio, para tal efecto, si adicionalmente a lo solicitado en el Documento No. 21, su personal que prestará el servicio objeto de esta invitación cuenta con los siguientes documentos:</p> <p>Cédula Profesional del Supervisor (Persona cuya carrera se encuentre relacionado con la Ingeniería electromecánica, eléctrico o afin).</p> <p>Si el invitado presenta 1 cédula profesional de su personal registrado en su plantilla de empleados, cuya carrera se encuentre relacionado con la Ingeniería electromecánica, eléctrico o afin 1 punto.</p> <p>Si el invitado presenta de 3 a 5 cédulas profesionales de su personal registrado en su plantilla de empleados, cuya carrera se encuentre relacionado con la Ingeniería electromecánica, eléctrico o afin 2 puntos.</p> <p>Certificado de término de estudios de nivel bachillerato o superior, de los Técnicos asignados al presente servicio de contratación.</p> <p>Si el invitado presenta 1 certificado de término de estudios de nivel bachillerato o superior de su personal registrado en su plantilla de empleados 1 punto.</p> <p>En caso de no presentar las Cédulas y los Certificados de término de estudios de nivel bachillerato el Invitado obtendrá 0 puntos.</p>	3 puntos	2 puntos	Sin observaciones
	<p>Si adicionalmente a lo solicitado en el Documento No. 22, el personal del Invitado que prestará el servicio objeto de esta invitación cuenta con los siguientes documentos:</p> <p>•Si el invitado presenta: (5 puntos)</p> <p><input type="checkbox"/>Copia fiel del registro de capacitación ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (formato DC3),</p> <p><input type="checkbox"/>Constancia en habilidades laborales del personal que prestara los servicios el convenio de prestación de servicios de la Productividad, formación y capacitación de los trabajadores</p> <p><input type="checkbox"/>Formato DC5</p> <p><input type="checkbox"/>Solicitud de registro de agente capacitador externo.</p> <p>•Si el invitado presenta el certificado único de funcionamiento de establecimientos mercantiles a nombre de la razón social de la empresa participante, otorgado por la entidad, municipio o alcaldía correspondiente. 5 puntos</p>	10 puntos	5 puntos	No presentó el certificado único de funcionamiento de establecimientos mercantiles con razón social del Invitado participante.
Sub-rubro. - Capacidad de los recursos económico	<p>Para la acreditación de este Sub-Rubro, si adicionalmente al Documento 10, el Invitado presenta:</p> <p>•Copia de la última declaración Anual y la última declaración fiscal provisional 2019, ambas realizadas ante el SAT. 1 punto.</p> <p>•Copia de dos declaraciones Anuales de los últimos años y la última declaración fiscal provisional 2019, ambas realizadas ante el SAT. 2 puntos.</p> <p>En caso de no presentar las dos declaraciones, el Invitado obtendrá 0 PUNTOS.</p>	2 puntos	2 puntos	Sin observaciones



**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E18-2019**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-003-19**

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante				
Estrategias Comerciales REO, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en la Evaluación	Observaciones
Sub-rubro. - Capacidad de equipamiento	Para la acreditación de este Sub-Rubro, se revisará si además de lo solicitado en el Documento No. 23, el Invitado presenta: Certificados de calibración vigentes de los siguientes equipos: (4 puntos) •Un Multímetros digital tipo gancho. •Un Pirómetros de Radiación tipo infrarrojo (Termómetro de pistola). -Certificados de calibración vigentes de los siguientes equipos: (5 puntos) •Mas de dos Multímetros digital tipo gancho. •Mas de dos Pirómetros de Radiación tipo infrarrojo (Termómetro de pistola). En caso de no incluir cuando menos los certificados vigentes de dos equipos tal y como se enuncian con anterioridad, el Invitado obtendrá 0 puntos.	5 puntos	4 puntos	Sin observaciones
	-Para la acreditación de este Sub-Rubro, se revisará si además de lo solicitado en el Documento No. 23, presenta una carta emitida por el distribuidor, de por lo menos una de las marcas representativas de los equipos de Aire Acondicionado, listados en el Apartado A del Anexo Técnico, donde respalde al Invitado el surtimiento de refacciones nuevas y originales requeridas para realizar el servicio objeto de esta Invitación. •Una carta. 1 puntos •Dos cartas. 2 puntos			
Sub-rubro. - Personal Discapacitado	Para la acreditación de este Sub-rubro, el Invitado podrá presentar el documento No. 13 Beneficio de Preferencia por Discapacidad, el cual deberá comprobar que de la totalidad de su plantilla de empleados la participación del personal discapacitado es de al menos el 5% (Cinco por ciento) y hasta un máximo del 10% (Diez por ciento), cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses; misma que deberá ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS (Sub-rubro que se motiva y fundamenta en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).	0.5 puntos	0 puntos	Sin observaciones
Sub-rubro. - Participación de MIPYMES	Se asignarán unidades porcentuales a este Sub-rubro, si se acredita que los bienes producidos para la prestación del servicio se realizaron con alguna innovación tecnológica, además deben encontrarse registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se adjuntará al formato solicitado en el Documento No. 11 (Sub-rubro que se motiva y fundamenta en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).	1 punto	0 puntos	Sin observaciones
Sub-rubro. - Participación en el Programa de Certificación de Equidad de Género	Para la acreditación de este Sub-rubro, se deberá considerar a los Invitados, que deseen demostrar su compromiso con la equidad de género y se otorgará UN PUNTO a las empresas cuyas políticas y prácticas integre la documentación que acredite dicha situación descrita (Sub-rubro que se motiva y fundamenta en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).	0.5 puntos	0 puntos	Sin observaciones
<b>TOTAL</b>		<b>24 PUNTOS</b>	<b>15 PUNTOS</b>	
<b>Rubro. – Experiencia y Especialidad del Invitado Puntaje Máximo 14 puntos</b>				

**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E18-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-19

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante				
Estrategias Comerciales REO, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en la Evaluación	Observaciones
<b>Sub-rubro. - Experiencia del Invitado</b>	<p>El Invitado que acredite mayor número de años de experiencia en la prestación del servicio similar al requerido mediante el contrato presentado, debe considerar la acreditación de, al menos un mínimo de 1 año.</p> <p>Dichos contratos deberán tener una antigüedad no mayor a 3 años (2016, 2017, 2018 y 2019).</p> <p>Para la asignación del puntaje de este Sub-rubro se considerará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Un año 2.00 Puntos.</li> <li>•Dos años 5.00 Puntos.</li> <li>•Tres años o más 6.00 Puntos.</li> </ul>	<b>6 puntos</b>	<b>5 puntos</b>	Sin observaciones
<b>Sub-rubro. - Especialidad del Invitado</b>	<p>Si el Invitado, acredita contar con experiencia en la prestación del servicio mediante una o más facturas o contratos o documento comprobatorio, en el cual se indique la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de al menos. (2puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Una manejadora, una condensadora, un equipo tipo ventana.</li> <li>•Un equipo de inyección de aire tipo axial, un equipo de extracción de aire tipo axial, un equipo de extracción centrífuga y un equipo de Refrigeración para el área de mortuorio industrial.</li> </ul> <p>Si el Invitado, acredita contar con experiencia en la prestación del servicio mediante una o más facturas o contratos o documento comprobatorio, en el cual se indique la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de al menos. (4 Puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Dos manejadoras, dos condensadoras, dos equipos tipo ventana.</li> <li>•Dos equipos de inyección de aire tipo axial, dos equipos de extracción de aire tipo axial, dos equipos de extracción centrífuga y dos equipos de Refrigeración para el área de mortuorio industrial.</li> </ul> <p>Si el Invitado, acredita contar con experiencia en la prestación del servicio mediante una o más facturas o contratos o documento comprobatorio, en el cual se indique la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de al menos. (8 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mas de dos manejadoras, Mas de dos condensadoras, Mas de dos equipos tipo ventana.</li> <li>•Mas de dos equipos de inyección de aire tipo axial, Mas de dos equipos de extracción de aire tipo axial, Mas de dos equipos de extracción centrífuga y Mas de dos equipos de Refrigeración para el área de mortuorio industrial.</li> </ul> <p>Por lo anterior, deberá integrar relación en la que se indique el número de contrato o factura, equipo al que se realizó la intervención, tipo de mantenimiento (Preventivo o Correctivo).</p> <p>Los documentos serán revisados por la Convocante, a fin de confirmar la especialidad en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del servicio objeto de esta Invitación.</p>	<b>8 puntos</b>	<b>0 puntos</b>	No integra documento en el cual acredite la experiencia en equipo de refrigeración para el área de mortuorio, no obstante presenta documento que acredita la especialidad en equipos de Aire Acondicionado.
<b>TOTAL</b>		<b>14 PUNTOS</b>	<b>5 PUNTOS</b>	
<b>Rubro. – Propuesta de Trabajo Puntaje Máximo 12 puntos</b>				



**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E18-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-19

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante Estrategias Comerciales REO, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en la Evaluación	Observaciones
<b>Sub-rubro. – Metodología para la Prestación del Servicio</b>	<p>Si además de integrar lo solicitado en el Documento No. 16, el Invitado presenta la forma pormenorizada de como prestará el servicio por familia de equipos (Manejadoras, Condensadoras, Unidades tipo paquete, Equipos Mini Split, entre otros), con base en los alcances específicos del servicio (Apartado C), en el cual deberá integrar lo siguiente: (6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Herramienta utilizada.</li> <li>•Procesos específicos de inicio a fin, para realizar el Mantenimiento Preventivo.</li> <li>•Materiales e insumos utilizados en la ejecución.</li> </ul> <p>Si además de integrar lo solicitado en el Documento No. 16, el Invitado presenta la forma pormenorizada de como prestará el servicio, con base en los alcances específicos del servicio (Apartado C), en el cual deberá integrar lo siguiente: (2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Herramienta utilizada.</li> <li>•Procesos específicos de inicio a fin, para realizar el Mantenimiento Preventivo.</li> <li>•Materiales e insumos utilizados en la ejecución.</li> </ul> <p>En caso de no integrar a forma pormenorizada de como prestará el servicio, el Invitado obtendrá 0 puntos.</p>	6 puntos	0 puntos	No presentó específico las herramientas utilizadas para la prestación del servicio, además lo especificado en la proposición técnica, no concuerda con lo solicitado en el Anexo Técnico, inciso e) Mantenimiento Correctivo.
<b>Sub-rubro. – Plan de Trabajo Propuesto por el Invitado</b>	Si además de integrar lo solicitado en el Documento No. 16, presenta su cronograma de actividades con las fechas precisas de ejecución relativas al Mantenimiento Preventivo y las fechas calendarizadas referentes al Mantenimiento Correctivo, de conformidad con el CALENDARIO DE INTERVENCIONES. (5 puntos)	5 puntos	5 puntos	Sin observaciones
<b>Sub-rubro. – Esquema Estructural de la Organización de los Recursos Humanos.</b>	Presentar documento con el esquema estructural y organizacional de recursos humanos con que cuenta el Invitado, que muestre la distribución de los recursos humanos, que le permita cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Para cada una de las personas deberá indicar el cargo que asumirá en el desarrollo del servicio.	1 punto	1 punto	Sin observaciones
<b>TOTAL</b>		<b>12 PUNTOS</b>	<b>6 PUNTOS</b>	
<b>Rubro. – Cumplimiento de Contratos 10 puntos</b>				
<b>Sub-Rubro Cumplimiento de Contratos</b>	<p>Para la acreditación de este Sub-rubro, el Invitado deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•1 carta de satisfacción de cumplimiento de contrato firmada por el cliente y su respectivo contrato (3 punto)</li> <li>•1 carta de satisfacción de cumplimiento de contrato firmada por el cliente y su respectivo contrato, así como 1 carta de satisfacción de cumplimiento de contrato con otra dependencia gubernamental diferente a la convocante firmada por el cliente y su respectivo contrato (6 puntos).</li> </ul>	6 puntos	6 puntos	Sin observaciones
	<p>Para la acreditación de este Sub-rubro, el Invitado deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•De una a dos cartas de liberación de fianza por cumplimiento de contrato (3 puntos)</li> <li>•De 3 a 5 Cartas de liberación de fianza por cumplimiento de contrato (4 puntos)</li> </ul>	4 puntos	3 puntos	Sin observaciones

**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E18-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-19

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante				
Estrategias Comerciales REO, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en la Evaluación	Observaciones
<b>TOTAL</b>		<b>10 PUNTOS</b>	<b>9 PUNTOS</b>	

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 puntos máximos que se pueden tener en la evaluación

**INVITADO PARTICIPANTE ESTRATEGIAS COMERCIALES REO, S.A. DE C.V.**

**EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA**

Descripción del Rubro	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
Capacidad del Invitado	24 puntos	15 puntos
Experiencia y Especialidad del Invitado	14 puntos	5 puntos
Propuesta de Trabajo	12 puntos	6 puntos
Cumplimiento de Contratos	10 puntos	9 puntos
<b>TOTAL DE PUNTUACIÓN EN PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>60 PUNTOS</b>	<b>35 PUNTOS</b>

Invitado Participante				
Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en Evaluación	Observaciones
<b>Rubro Capacidad del Invitado Puntaje Máximo 24 Puntos</b>				
<b>Sub-rubro. - Capacidad de los Recursos Humanos</b>	<p>El Invitado deberá comprobar que su personal cuenta con las competencias o habilidades necesarias para la prestación del servicio, para tal efecto, si adicionalmente a lo solicitado en el Documento No. 21, su personal que prestará el servicio objeto de esta Invitación cuenta con los siguientes documentos:</p> <p>Cédula Profesional del Supervisor (Persona cuya carrera se encuentre relacionado con la Ingeniería electromecánica, eléctrico o afin).</p> <p>Si el invitado presenta 1 cédula profesional de su personal registrado en su plantilla de empleados, cuya carrera se encuentre relacionado con la Ingeniería electromecánica, eléctrico o afin 1 punto.</p> <p>Si el invitado presenta de 3 a 5 cédulas profesionales de su personal registrado en su plantilla de empleados, cuya carrera se encuentre relacionado con la Ingeniería electromecánica, eléctrico o afin 2 puntos.</p> <p>Certificado de término de estudios de nivel bachillerato o superior, de los Técnicos asignados al presente servicio de contratación.</p> <p>Si el invitado presenta 1 certificado de término de estudios de nivel bachillerato o superior de su personal registrado en su plantilla de empleados 1 punto.</p> <p>En caso de no presentar las Cédulas y los Certificados de término de estudios de nivel bachillerato el Invitado obtendrá 0 puntos.</p>	<b>3 puntos</b>	<b>0 puntos</b>	No presentó los documentos solicitados, solamente integro boleta general de calificaciones para el supervisor.

**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E18-2019**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-003-19**

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante				
Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en Evaluación	Observaciones
	<p>Si adicionalmente a lo solicitado en el Documento No. 22, el personal del Invitado que prestará el servicio objeto de esta Invitación cuenta con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Si el invitado presenta: (5 puntos) <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/>Copia fiel del registro de capacitación ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (formato DC3),</li> <li><input type="checkbox"/>Constancia en habilidades laborales del personal que prestara los servicios el convenio de prestación de servicios de la Productividad, formación y capacitación de los trabajadores</li> <li><input type="checkbox"/>Formato DC5</li> <li><input type="checkbox"/>Solicitud de registro de agente capacitador externo.</li> </ul> </li> <li>•Si el invitado presenta el certificado único de funcionamiento de establecimientos mercantiles a nombre de la razón social de la empresa participante, otorgado por la entidad, municipio o alcaldía correspondiente. 5 puntos</li> </ul>	10 puntos	5 puntos	No presentó certificado de funcionamiento de establecimientos mercantiles.
<b>Sub-rubro. - Capacidad de los recursos económico</b>	<p>Para la acreditación de este Sub-Rubro, si adicionalmente al Documento 10, el Invitado presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Copia de la última declaración Anual y la última declaración fiscal provisional 2019, ambas realizadas ante el SAT. 1 punto.</li> <li>•Copia de dos declaraciones Anuales de los últimos años y la última declaración fiscal provisional 2019, ambas realizadas ante el SAT. 2 puntos.</li> </ul> <p>En caso de no presentar las dos declaraciones, el Invitado obtendrá 0 PUNTOS.</p>	2 puntos	0 puntos	No presentó los documentos solicitados.
<b>Sub-rubro. - Capacidad de equipamiento</b>	<p>Para la acreditación de este Sub-Rubro, se revisará si además de lo solicitado en el Documento No. 23, el Invitado presenta:</p> <p>Certificados de calibración vigentes de los siguientes equipos: (4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Un Multímetros digital tipo gancho.</li> <li>•Un Pirómetros de Radiación tipo infrarrojo (Termómetro de pistola).</li> </ul> <p>-Certificados de calibración vigentes de los siguientes equipos: (5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mas de dos Multímetros digital tipo gancho.</li> <li>•Mas de dos Pirómetros de Radiación tipo infrarrojo (Termómetro de pistola).</li> </ul> <p>En caso de no incluir cuando menos los certificados vigentes de dos equipos tal y como se enuncian con anterioridad, el Invitado obtendrá 0 puntos.</p> <p>-Para la acreditación de este Sub-Rubro, se revisará si además de lo solicitado en el Documento No. 23, presenta una carta emitida por el distribuidor, de por lo menos una de las marcas representativas de los equipos de Aire Acondicionado, listados en el Apartado A del Anexo Técnico, donde respalde al Invitado el surtimiento de refacciones nuevas y originales requeridas para realizar el servicio objeto de esta Invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Una carta. 1 puntos</li> <li>•Dos cartas. 2 puntos</li> </ul>	5 puntos	4 puntos	Sin observaciones
	<p>-Para la acreditación de este Sub-Rubro, se revisará si además de lo solicitado en el Documento No. 23, presenta una carta emitida por el distribuidor, de por lo menos una de las marcas representativas de los equipos de Aire Acondicionado, listados en el Apartado A del Anexo Técnico, donde respalde al Invitado el surtimiento de refacciones nuevas y originales requeridas para realizar el servicio objeto de esta Invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Una carta. 1 puntos</li> <li>•Dos cartas. 2 puntos</li> </ul>	2 puntos	0 puntos	No presentó las cartas solicitadas, no obstante, presentó el documento 23, señalado como obligatorio.



**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E18-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-19

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante				
Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en Evaluación	Observaciones
Sub-rubro. - Personal Discapacitado	Para la acreditación de este Sub-rubro, el Invitado podrá presentar el documento No. 13 Beneficio de Preferencia por Discapacidad, el cual deberá comprobar que de la totalidad de su plantilla de empleados la participación del personal discapacitado es de al menos el 5% (Cinco por ciento) y hasta un máximo del 10% (Diez por ciento), cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses; misma que deberá ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS (Sub-rubro que se motiva y fundamenta en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).	0.5 puntos	0 puntos	Sin observaciones
Sub-rubro. - Participación de MIPYMES	Se asignarán unidades porcentuales a este Sub-rubro, si se acredita que los bienes producidos para la prestación del servicio se realizaron con alguna innovación tecnológica, además deben encontrarse registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se adjuntará al formato solicitado en el Documento No. 11 (Sub-rubro que se motiva y fundamenta en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).	1 punto	0 puntos	Sin observaciones
Sub-rubro. - Participación en el Programa de Certificación de Equidad de Género	Para la acreditación de este Sub-rubro, se deberá considerar a los Invitados, que deseen demostrar su compromiso con la equidad de género y se otorgará UN PUNTO a las empresas cuyas políticas y prácticas integre la documentación que acredite dicha situación descrita (Sub-rubro que se motiva y fundamenta en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).	0.5 puntos	0 puntos	Sin observaciones
<b>TOTAL</b>		<b>24 PUNTOS</b>	<b>9 PUNTOS</b>	
<b>Rubro. – Experiencia y Especialidad del Invitado Puntaje Máximo 14 puntos</b>				
Sub-rubro. - Experiencia del Invitado	El Invitado que acredite mayor número de años de experiencia en la prestación del servicio similar al requerido mediante el contrato presentado, debe considerar la acreditación de, al menos un mínimo de 1 año.  Dichos contratos deberán tener una antigüedad no mayor a 3 años (2016, 2017, 2018 y 2019).  Para la asignación del puntaje de este Sub-rubro se considerará lo siguiente:  •Un año 2.00 Puntos. •Dos años 5.00 Puntos. •Tres años o más 6.00 Puntos.	6 puntos	5 puntos	Sin observaciones



**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E18-2019**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-003-19**

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en Evaluación	Observaciones
<b>Sub-rubro. - Especialidad del Invitado</b>	<p>Si el Invitado, acredita contar con experiencia en la prestación del servicio mediante una o más facturas o contratos o documento comprobatorio, en el cual se indique la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de al menos. (2puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Una manejadora, una condensadora, un equipo tipo ventana.</li> <li>•Un equipo de inyección de aire tipo axial, un equipo de extracción de aire tipo axial, un equipo de extracción centrífuga y un equipo de Refrigeración para el área de mortuorio industrial.</li> </ul>	<b>8 puntos</b>	<b>0 puntos</b>	No presentó los documentos que acreditan la experiencia de los equipos de aire acondicionado, no obstante presentó los contratos que acreditan la especialidad de los equipos de refrigeración para el área de mortuorio.
	<p>Si el Invitado, acredita contar con experiencia en la prestación del servicio mediante una o más facturas o contratos o documento comprobatorio, en el cual se indique la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de al menos. (4 Puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Dos manejadoras, dos condensadoras, dos equipos tipo ventana.</li> <li>•Dos equipos de inyección de aire tipo axial, dos equipos de extracción de aire tipo axial, dos equipos de extracción centrífuga y dos equipos de Refrigeración para el área de mortuorio industrial.</li> </ul> <p>Si el Invitado, acredita contar con experiencia en la prestación del servicio mediante una o más facturas o contratos o documento comprobatorio, en el cual se indique la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de al menos. (8 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mas de dos manejadoras, Mas de dos condensadoras, Mas de dos equipos tipo ventana.</li> <li>•Mas de dos equipos de inyección de aire tipo axial, Mas de dos equipos de extracción de aire tipo axial, Mas de dos equipos de extracción centrífuga y Mas de dos equipos de Refrigeración para el área de mortuorio industrial.</li> </ul> <p>Por lo anterior, deberá integrar relación en la que se indique el número de contrato o factura, equipo al que se realizó la intervención, tipo de mantenimiento (Preventivo o Correctivo).</p> <p>Los documentos serán revisados por la Convocante, a fin de confirmar la especialidad en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del servicio objeto de esta Invitación.</p>			
<b>TOTAL</b>		<b>14 PUNTOS</b>	<b>5 PUNTOS</b>	
<b>Rubro. – Propuesta de Trabajo Puntaje Máximo 12 puntos</b>				



**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E18-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-19

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en Evaluación	Observaciones
<b>Sub-rubro. – Metodología para la Prestación del Servicio</b>	<p>Si además de integrar lo solicitado en el Documento No. 16, el Invitado presenta la forma pormenorizada de como prestará el servicio por familia de equipos (Manejadoras, Condensadoras, Unidades tipo paquete, Equipos Mini Split, entre otros), con base en los alcances específicos del servicio (Apartado C), en el cual deberá integrar lo siguiente: (6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Herramienta utilizada.</li> <li>•Procesos específicos de inicio a fin, para realizar el Mantenimiento Preventivo.</li> <li>•Materiales e insumos utilizados en la ejecución.</li> </ul> <p>Si además de integrar lo solicitado en el Documento No. 16, el Invitado presenta la forma pormenorizada de como prestará el servicio, con base en los alcances específicos del servicio (Apartado C), en el cual deberá integrar lo siguiente: (2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Herramienta utilizada.</li> <li>•Procesos específicos de inicio a fin, para realizar el Mantenimiento Preventivo.</li> <li>•Materiales e insumos utilizados en la ejecución.</li> </ul> <p>En caso de no integrar a forma pormenorizada de como prestará el servicio, el Invitado obtendrá 0 puntos.</p>	<b>6 puntos</b>	<b>0 puntos</b>	No integró la herramienta utilizada, en la metodología de prestación del servicio
<b>Sub-rubro. – Plan de Trabajo Propuesto por el Invitado</b>	Si además de integrar lo solicitado en el Documento No. 16, presenta su cronograma de actividades con las fechas precisas de ejecución relativas al Mantenimiento Preventivo y las fechas calendarizadas referentes al Mantenimiento Correctivo, de conformidad con el CALENDARIO DE INTERVENCIONES. (5 puntos)	<b>5 puntos</b>	<b>5 puntos</b>	Sin observaciones
<b>Sub-rubro. – Esquema Estructural de la Organización de los Recursos Humanos.</b>	Presentar documento con el esquema estructural y organizacional de recursos humanos con que cuenta el Invitado, que muestre la distribución de los recursos humanos, que le permita cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico. Para cada una de las personas deberá indicar el cargo que asumirá en el desarrollo del servicio.	<b>1 punto</b>	<b>1 punto</b>	Sin observaciones
<b>TOTAL</b>		<b>12 PUNTOS</b>	<b>6 PUNTOS</b>	
<b>Rubro. – Cumplimiento de Contratos 10 puntos</b>				
<b>Sub-Rubro Cumplimiento de Contratos</b>	Para la acreditación de este Sub-rubro, el Invitado deberá presentar:			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1 carta de satisfacción de cumplimiento de contrato firmada por el cliente y su respectivo contrato (3 punto)</li> <li>•1 carta de satisfacción de cumplimiento de contrato firmada por el cliente y su respectivo contrato, así como 1 carta de satisfacción de cumplimiento de contrato con otra dependencia gubernamental diferente a la convocante firmada por el cliente y su respectivo contrato (6 puntos).</li> </ul>	<b>6 puntos</b>	<b>3 puntos</b>	Sin observaciones
	Para la acreditación de este Sub-rubro, el Invitado deberá presentar:			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•De una a dos cartas de liberación de fianza por cumplimiento de contrato (3 puntos)</li> <li>•De 3 a 5 Cartas de liberación de fianza por cumplimiento de contrato (4 puntos)</li> </ul>	<b>4 puntos</b>	<b>3 puntos</b>	Sin observaciones
<b>TOTAL</b>		<b>10 PUNTOS</b>	<b>6 PUNTOS</b>	

**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E18-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-19

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

Invitado Participante				
Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. de C.V.				
Nombre del Sub-Rubro	Descripción de Sub-Rubro a Calificar	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido con base en Evaluación	Observaciones
La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desecheda, será de cuando menos 45 de los 60 puntos máximos que se pueden tener en la evaluación				
GESTIÓN CORPORATIVA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.				
EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA				
	Descripción del Rubro	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	
	Capacidad del Invitado	24 puntos	9 puntos	
	Experiencia y Especialidad del Invitado	14 puntos	5 puntos	
	Propuesta de Trabajo	12 puntos	6 puntos	
	Cumplimiento de Contratos	10 puntos	6 puntos	
	<b>TOTAL DE PUNTUACIÓN EN PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>60 PUNTOS</b>	<b>26 PUNTOS</b>	

Conforme al numeral 1 de la Sección V de la Invitación, se determina que derivado de la evaluación de la propuesta técnica, el **Invitado Estrategias Comerciales REO, S.A. DE C.V.**, reúne 35 de los 45 puntos requeridos, por lo que **SU PROPOSICIÓN ES CONSIDERADA INSOLVENTE**, por lo anterior, no resulta aplicativo proceder a la evaluación económica, asignando la totalidad de los 35 puntos.

Conforme al numeral 1 de la Sección V de la Invitación, se determina que derivado de la evaluación de las propuestas técnica, el **Invitado Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. DE C.V.**, reúne 26 de los 45 puntos requeridos, por lo que **SU PROPOSICIÓN ES CONSIDERADA INSOLVENTE**, por lo anterior, no resulta aplicativo proceder a la evaluación económica, asignando la totalidad de los 26 puntos.

-----FALLO-----

Con fundamento en los Artículos 37 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 77 de su Reglamento y demás correlativos, **La Convocante** determina que, para la contratación del servicio de **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**, se desechan las proposiciones de los siguientes **Invitados: Estrategias Comerciales REO, S.A. DE C.V. y Gestión Corporativa del Pacífico, S.A. de C.V.**, ya que se consideran insolventes para la prestación de los servicios que requiere la **Convocante**.

Por lo anterior, se **DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL ABIERTA**, por no existir **Invitados** que garanticen la solvencia para cubrir las necesidades del servicio que requiere la **Convocante**.

El presente fallo, se emite por el Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales, así mismo el responsable de la evaluación de los aspectos y documentación de índole técnico es el Administrador del Contrato, el TUM Ricardo Prado Pérez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento.

La presente Acta forma parte integrante de la **Invitación**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales,





**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA**

**Número de CompraNet:** IA-012NCK002-E18-2019  
**Número Interno:** ICTP-INNNMVS-SSG-003-19  
**Descripción del Servicio:** **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración para el Área de Mortuorio**

ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, de igual forma la información estará disponible en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los Servidores Públicos, dándose por terminado el acto siendo las **14:40** horas del día de su inicio.

**Por la Convocante**

Arq. Héctor Flores Tafolla  
Subdirector de Servicios Generales

TUM Ricardo Prado Pérez  
Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento

**Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control**

Lic. Alejandro Sixto Martínez Carrillo  
Representante del Órgano Interno de Control